 Concejo Municipal De Yumbo	PLAN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS 2023 PL-GI-01	Versión: 1
		Fecha: 28/02/2017
		Página 4 de 4

- ✓ En el sitio web www.concejodeyumbo.gov.co se publicarán los comunicados de prensa y diferentes proyectos y acuerdos de la Corporación.

6.2 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Enviar boletines y comunicados de prensa a través de los correos electrónicos a los medios de comunicación, ediles, JAL y grupos de interés, con contenido noticioso e informativo de la corporación Concejo de Yumbo.

6.3 PROGRAMA RADIAL CONCEJO PARA TODOS

Este magazín radial, tendrá diferentes temas de interés, donde se socializarán las actividades del Concejo Municipal de Yumbo, durante la vigencia 2023. Tendrá espacio, los días martes de 1:00 p.m. A 2:00 p.m. promoviendo la participación ciudadana.

6.4 PRENSA Y MEDIOS DIGITALES:

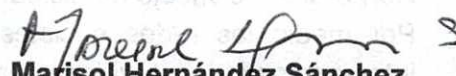
A través de la articulación con la Mesa Directiva, concejales ponentes de proyectos de acuerdos o proponentes de iniciativas, se coordinarán agendas en medios digitales, según sea necesario. Lo anterior con el fin de que la Corporación informe los hechos noticiosos o de interés a la ciudadanía. Además, al finalizar cada periodo de sesiones se abrirá agenda de medios, en donde la mesa directiva realizará un balance de la gestión de lo realizado en los periodos de sesiones.

6.5 INFORMES DE GESTIÓN:

Con el fin de dar a conocer la labor que realiza el Concejo Municipal de Yumbo durante el periodo de sesiones ordinarias y extraordinarias, se propone presentar a través de redes sociales, medios de comunicación y sitio web, los documentos digitales que expongan el informe de gestión del periodo 2023.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, Dimensión 5 de la versión 4/marzo 2021


Jorge Wilmer López Ruiz
 Comunicador Social


Marisol Hernández Sánchez
 Secretaria General
 Aprobado

 <i>Concejo Municipal De Yumbo</i>	PLAN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS 2023 PL-GI-01	Versión: 1
		Fecha: 28/02/2017
		Página 3 de 4

construyendo confianza ante los grupos de interés internos y externos facilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales, adicionalmente es de esperar que el presente plan contribuya con:

- ✓ Fortalecimiento de la imagen corporativa y la difusión de políticas de información generadas dentro del Concejo Municipal de Yumbo.
- ✓ Informar permanentemente a la ciudadanía sobre Sesiones, Acuerdos, Proyectos, Informes, Servicios, Contratos, Programas, Políticas, o administración de recursos para propiciar la participación social en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión del Concejo Municipal.
- ✓ El desarrollo de una estrategia de comunicación que facilite la utilización y comprensión por parte de la ciudadanía, de la información que se publica en carteleras, post, videos, programas radiales y transmisiones de las sesiones para Facebook, Youtube, Instagram y notas en formato video, boletines, informes, gacetas, en el sitio web y medios de comunicación.

6. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA

Objetivo:

Garantizar la difusión de la información de la Corporación Concejo de Yumbo sobre su funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente hacia los diferentes grupos de interés.

6.1 MANEJO DE REDES SOCIALES DEL CONCEJO DE YUMBO

La comunicación a través de estas plataformas debe ser recíproca y deberá atender a las solicitudes, inquietudes y sugerencias de la ciudadanía. Además, se propone el uso de diseños interactivos para la presentación de la información, según sea necesario.

También se hará uso de diseños para las fechas especiales en donde se destaque a diferentes públicos, etnias o poblaciones.

- ✓ Publicar a través de redes sociales oficiales de la Corporación: Facebook e Instagram, el desarrollo de las sesiones del Concejo de Yumbo y pronunciamientos de los diferentes cabildantes en cuanto a temas de interés general para la ciudadanía.
- ✓ Transmisión y seguimiento de las sesiones en vivo a través del Facebook oficial de la Corporación Concejo Municipal de Yumbo.
- ✓ Por medio las redes sociales los seguidores del Concejo podrán visualizar las intervenciones, post, videos e imágenes de las intervenciones de los cabildantes.

 <p>Concejo Municipal De Yumbo</p>	PLAN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS 2023 PL-GI-01	Versión: 1
		Fecha: 28/02/2017
		Página 2 de 4

3.1 Transparencia y Acceso a la Información.

El propósito de la política de comunicación pública se enmarca en el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, la cual tiene por objeto regular el derecho fundamental de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de la información.

Garantizar que La entidad capacite a sus funcionarios y usuarios respecto de la Ley de transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014.

La entidad debe publicar en su sitio Web de Transparencia y acceso a la información los mecanismos para interponer PQRS y denuncias.

La entidad debe publicar en su sitio Web de Transparencia y acceso a la información los informes de empalme.

La entidad debe publicar en su sitio Web de Transparencia y acceso a la información los costos de la reproducción de la información (Ej. Costo de fotocopias o de CDs etc.)

La Entidad debe promover a su interior la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014) La entidad debe hacer seguimiento a su gestión, en el tema de transparencia y acceso a la información pública a través de indicadores que son medidos periódicamente cuatrimestralmente.

Los espacios físicos de la organización deben adecuarse para que sean fácilmente accesibles para personas en condición de discapacidad.

4. PLAN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Diseño, socialización, ejecución y evaluación del Plan Estratégicos de Tecnologías de la Información. PETI.

Fortalecer la información de la página institucional www.concejoyumbo.gov.co, dando cumplimiento al programa gobierno en línea.

Presentar por parte de la mesa directiva a los grupos de interés, academia, JAL, JAC, veedores, organismos de control y a la comunidad en general el informe anual de gestión. Informe de gestión anual de rendición de cuentas a la comunidad, con periodo de 1 vez al año.

5. POLÍTICA GENERAL DE MEDIOS Y COMUNICACIONES

El Plan de Medios de Comunicaciones tiene por objeto implementar el componente de información y comunicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, de manera que se logre los propósitos misionales y la Transparencia de la Corporación Concejo de Yumbo



PLAN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS 2023 PL-GI-01

Versión:	1
Fecha:	28/02/2017
Página 1 de 4	

Yumbo, Enero 30 de 2023

PLAN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS 2023

OBJETIVO:

Estructurar un Plan Estratégico de Medios, Comunicación e Información para la Corporación Concejo de Yumbo, el cual se convertirá en la guía comunicativa para el desarrollo e innovación, asegurando que tanto los funcionarios como los ciudadanos cuenten con una corporación sólida, eficaz, eficiente, segura y transparente en materia de comunicaciones y TIC'S, fortaleciendo así la gestión institucional en concordancia con las políticas públicas institucionales de carácter nacional.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Posicionar la imagen del Concejo de Yumbo ante la comunidad en general utilizando canales de comunicación como redes sociales y medios de información local y regional.
- ✓ Garantizar la consolidación de las tecnologías de la información y comunicaciones para asegurar confiabilidad, utilidad y oportunidad de los datos de la Corporación Concejo Municipal de Yumbo.
- ✓ Mejorar la comunicación entre el Concejo Municipal de Yumbo y los medios de difusión garantizando la integridad, disponibilidad y seguridad de la información.
- ✓ Propender por un Concejo que comunica, concejo con imagen corporativa, concejo que brinda acceso a la información, concejo como generador de propuestas y un concejo que rinde cuentas.

3. MARCO NORMATIVO

El Plan de Medios y Comunicaciones, se acoge a la normatividad que las entidades reguladoras de la materia han establecido: Normas contenidos específicos con la comunicación pública.

Constitución Política de Colombia, Artículo 20 Ley 489 de 1998, Art.3 y 37

Ley 87 de 1993, art.4

Ley 850 de 2003

Ley 962 de 2005

Ley 1474 de 2011

Ley 1712 de 2014

Ley 1755 de 2015

Decreto 3622 de 2005



Concejo Municipal de Yumbo

CUADRO PLAN DE MEDIOS 2023

PL-GI-01

Versión: 1

Fecha: 28/02/2017

Página 2 de 2

6	Transmisiones del concejo	Interno y externo	Transmitir a través de la cuenta de Facebook las sesiones, ordinarias, extraordinarias y eventos especiales del concejo Municipal de Yumbo	Permanente	Proceso de Comunicaciones - Felipe Guevara		
7	Manejo de redes sociales	Interno	Apoyar con la interacción de la comunidad y hacer seguimiento al Facebook, YouTube e Instagram	Permanente	Proceso de Comunicaciones - Felipe Guevara		
8	Gaceta	Interno y externo	Apoyar con la construcción de una gaceta anual donde se informe a la comunidad periodo de sesiones y actividades relevantes del concejo municipal de Yumbo	Anual	Proceso de Comunicaciones – Secretaria general		

Jorge Wilmer López Ruiz
Comunicador Social - CC 94523966 de Cali.

Marisol Hernández Sánchez
Secretaria General
Aprobado



CUADRO PLAN DE MEDIOS 2023

PL-GI-01

Versión: 1

Fecha: 28/02/2017

Página 1 de 2

Plan de Comunicaciones y Medios Concejo de Yumbo 2023

No.	Objetivo	Publico	Actividad	Frecuencia	Responsable	Costo	% de Cumplimiento
1.	Divulgar y promover la gestión informando oportunamente sobre las actividades y accionar del Concejo Municipal de Yumbo Promoviendo la participación ciudadana	Interno y externo	Elaborar, Publicar boletines Informativos Noticiosos donde se dé a conocer de manera general las diferentes actividades propias del Concejo.	Permanente	Proceso de comunicaciones - Jorge Wilmer López Ruiz Secretaria General		
2	Apoyar la Planeación y ejecución de eventos que permitan fomenten el sentido de pertenencia por el concejo de yumbo	Interno y externo	Apoyar la Planeación y ejecución de eventos con la construcción de piezas graficas e infográficas.	Permanente	Proceso de comunicaciones - Jorge Wilmer López Ruiz Gisel Natalia Velasco Secretaria General Felipe Guevara		
3	Difusión institucional en medios escritos y radiales	Interno y externo	Apoyo con la construcción, guiones para programas radiales, videos, cuñas entre otros.	Permanente	Proceso de comunicaciones - Jorge Wilmer López Ruiz Gisel Natalia Velasco Secretaria General		
4	Página web, divulgar y promover las actividades del concejo municipal de yumbo	Interno y externo	Publicación periódica de acuerdos, proyectos y boletines.	Permanente	Proceso de comunicaciones – Gisel Natalia Velasco		
5	Comunicación interna – carteleras	Interno y externo	Publicar información de interés para la corporación y comunidad	Permanente	Proceso de comunicaciones - Gisel Natalia Velasco		

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.

Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Secretaria General del Concejo Municipal de Yumbo.